

CIRCULAR 83 DE 2010

(marzo 26)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C.

PARA DIRECTORES DE AREA Y JEFES DE OFICINA

Asunto: Necesidades de capacitación

Con el fin de ser incorporado en el plan de capacitación 2010, cordialmente solicito el diligenciamiento del formato anexo, en el cual se describan las necesidades de capacitación que permitan mejorar el desempeño de los funcionarios administrativos que se encuentren vinculados a la planta de personal de cada área. Le sugerimos tener en cuenta para esta actividad: las competencias propias de la ocupación y las brechas tecnológicas que se identifican contrastando el desempeño con las competencias propias del cargo.

Este consolidado deberá ser remitido al correo electrónico [csierrao@sena.edu.co](mailto:csierrao@sena.edu.co) del Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano de la Dirección General, a más tardar el 9 de abril de 2010.

Cordial saludo,

JUAN BAYONA FERREIRA

Secretaria General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

